

Quito, 15 de marzo de 2019

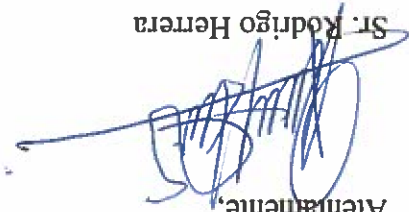
Señores
Accionistas
EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A., de conformidad con lo señalado en el Estatuto Social, en la Ley de Compañías, reglamentos y resoluciones expedidos para este efecto, me corresponde fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía.

En este sentido, puedo informar que la compañía no ha tenido ningún tipo de operación comercial ni administrativa durante el ejercicio económico 2018. No existe tampoco disponibilidad por parte de los accionistas, ni de la administración de continuar con la operación del negocio.

Con fundamento en lo mencionado anteriormente, puedo colegir que la compañía y sus accionistas han iniciado el proceso de cierre de las operaciones, para lo cual se han iniciado todos los trámites pertinentes para su cancelación ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sr. Rodrigo Herrera
Comisario

EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A.